

## Lineamientos Rendición de Cuentas a través de Medios Electrónicos



Política de Gobierno Digital  
TIC Para el Estado - Logro Transparencia  
Subproceso Gestión de Recursos Tecnológicos  
Octubre de 2020

## CONTENIDO

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| OBJETIVOS.....  | 3                                    |
| 1. LINEAMIENTO NORMATIVO .....  | 4                                    |
| 2. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN .....  | 4                                    |
| 2.1. Página Web.....  | 5                                    |
| 2.2. Streaming .....  | 7                                    |
| 2.3. Videoconferencia .....   | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 2.4. Pantallas industriales.....  | 8                                    |
| 2.5. Comunicado de prensa .....   | 8                                    |
| 3. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA.....  | 10                                   |
| 3.1. Redes Sociales.....  | 11                                   |
| 3.2. WhatsApp.....  | 12                                   |
| 3.3. Foros .....  | 12                                   |
| 4. CANALES DE INTERACCIÓN ALTERNATIVA .....   | 13                                   |
| 4.1. Mensajería de texto .....  | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 4.2. Mensajería Correo electrónico.....   | 13                                   |
| 5. INCENTIVOS .....   | 14                                   |
| 6. INFORME DE PARTICIPACION A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.....  | 14                                   |
| 6.1. Transmisión del enlace en la página de Facebook de UNIMAYOR<br><a href="https://www.facebook.com/unimayor/">https://www.facebook.com/unimayor/</a> ..... | 15                                   |
| 6.2. Transmisión del enlace vía Twitter @Unimayor .....   | 16                                   |
| 6.3. Promoción de la transmisión en vivo a través de página web.....  | 17                                   |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....   | 18                                   |
| BIBLIOGRAFÍA .....  | 19                                   |
| CONTROL DE CAMBIOS.....   | 20                                   |

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Apoyar tecnológicamente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Unimayor, vigencia 2019, dando cumplimiento al requerimiento del Gobierno de Colombia, según lineamientos para el ejercicio a través de medios electrónicos, antes, durante y después de la actividad.

### Objetivos Específicos

- Realizar el análisis normativo que aplique para la rendición de cuentas a través de medios electrónicos.
- Construir el inventario de medios electrónicos con los que cuenta la Institución e identificar los momentos de interacción con las partes interesadas.
- Garantizar logística y técnicamente los medios y herramientas electrónicos para el éxito de la actividad de rendición de cuentas, antes, durante y después de dicha actividad.
- Levantar las evidencias en conjunto con el subproceso de comunicaciones.
- Generar recomendaciones para las actividades de rendición de cuentas futuras.

## 1. LINEAMIENTO NORMATIVO

| Decreto/Ley/Manual  | Descripción normativa   |
|---|---|
| Decreto 1078 de 2015: Decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. | Capítulo 4. Informes de gestión y restados, artículo 2.2.12.4.1: “A más tardar en el mes de marzo de cada año, las Comisiones <b>rendirán cuentas</b> de su respectiva gestión, para lo cual cada una elaborará un informe que describa las actividades desarrolladas durante todo el año anterior, la evaluación del cumplimiento de la agenda regulatoria anual, el estado de los procesos judiciales, la ejecución presupuestal, la contratación y otros temas de interés público [1].   |
| Manual GEL - Política de Gobierno Digital MinTic  | Dentro del componente de TIC para el Estado, se contempla el <b>logro de Transparencia</b> , cuyo principio consiste en facilitar el acceso a la información pública de manera permanente y permitir su aprovechamiento por parte de los usuarios [2].<br><br>La <b>rendición de cuentas</b> busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, a través de acciones permanentes de rendición de cuentas, que permita fomentar el diálogo con la ciudadanía a través del uso de la información oportuna, veraz y en lenguaje claro, haciendo uso de los medios electrónicos [2]. |

## 2. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

“La rendición de cuentas tiene como objetivo explicar y mantener informado al ciudadano sobre los proyectos e iniciativas en las entidades públicas en desarrollo de sus funciones, puede ser potenciada haciendo uso de medios electrónicos, ya que estos permiten llegar a un público más amplio, interactuar de manera permanente con usuarios o grupos de interés, estableciendo una relación mucho más directa entre los ciudadanos y el Estado” [3].

Los canales de entrega de información permiten disponer de la información antes, durante y después de los ejercicios de rendición de cuentas. Requiere integrarse con canales de interacción inmediata para que sea participativo.

## 2.1. Página Web

En la página web institucional se publicó la invitación para la participación en la audiencia pública para el requerimiento gubernamental “Rendición de cuentas Unimayor, vigencia 2019”.

Debido al interés y sugerencias de algunos de los Docentes, Estudiantes, Administrativos y Directivos de **extender un poco más el tiempo para ser partícipes de la propuesta de temas** y el desarrollo de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas, vigencia 2019, la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, UNIMAYOR, **pospone el evento para el próximo 15 de mayo de 2020, a las 10:00 a.m** y fue informado por medio de la página web Institucional.



Imagen 1. Comunicado de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2019

Fuente: Propia <https://unimayor.edu.co/web/noticias/3389-unimayor-realizara-virtualmente-su-rendicion-de-cuentas-vigencia-2019>

En esta ocasión el evento se realizó de manera Virtual teniendo en cuenta la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo por la Covid 19 en marzo de 2020.



The image shows a screenshot of a website page. At the top, there is a navigation bar with the university logo and menu items: Inicio, Unimayor, Oferta Académica, Admisiones, and Investigaciones. Below the navigation bar, the main content area features a large banner with the text: "SOMOS EFICIENTES, EFICACES Y TRANSPARENTES. ¡TE LO QUEREMOS CONTAR!". The banner also includes the university logo, the title "Rendición de Cuentas Virtual UNIMAYOR Vigencia 2019", and the event details: "LUGAR: Google Meet / LIVE @unimayor" and "FECHA: Viernes 15 de Mayo de 2020 - HORA: 10:00 a.m.". To the right of the banner, there is a sidebar titled "LO MÁS VISTO" with a list of related articles. Below the banner, there is a paragraph of text explaining the importance of transparency and a link to a participation form: "Participe Aquí: Formulario para Preguntas y Propuestas."

Imagen 2. Invitación a la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2019  
Fuente: Propia <https://unimayor.edu.co/web/noticias/3429-rendicion-de-cuentas-virtual-unimayor-vigencia-2019>

## 2.2. Streaming

Para llevar a cabo la transmisión por medio del servicio de Streaming, se realizó la reserva en la plataforma de YouTube, previa configuración y pruebas de equipos para transferir la señal en vivo.



Imagen 3. Transmisión por el Canal Streaming Unimayor – YouTube

Fuente: [https://www.youtube.com/watch?v=m18Xio5R\\_To&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=m18Xio5R_To&feature=emb_title)

### 2.3. Transmisión de la audiencia pública en vivo.

El evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UNIMAYOR, vigencia 2019, fue transmitido bajo la presencialidad asistida por herramientas tecnológicas a través de la Plataforma Google Meet, y retransmitida a través de Facebook Live a través de la Fan Page @Unimayor. Esta transmisión fue apoyada por el Subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos.



Imagen 4. Transmisión rendición de cuentas por el servicio de Herramientas asistidas.

Fuente: Subproceso de Comunicaciones

### 2.4. Pantallas industriales

En esta ocasión y a diferencia de las anteriores versiones referentes a la rendición de cuentas no fue posible utilizar las 4 pantallas LED de publicidad, ubicadas en cafeterías y entradas principales en las diferentes sedes de la Institución ya que tanto estudiantes, administrativos, contratistas y público en general se regían al Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 el cual ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020

### 2.5. Comunicado a la opinión pública

Se emitieron dos comunicaciones para los medios, la primera extendiendo la invitación y motivando a los diferentes sectores a presentar sus propuestas y/o preguntas y un segundo comunicado de prensa que se generó una vez culminada la audiencia pública de rendición

de cuentas, donde se dio a conocer la meta de cumplimiento institucional y el informe de resultados de la gestión del año 2019.



The image shows a screenshot of a news article on the UNIMAYOR website. The article is titled "Rendición de Cuentas Virtual UNIMAYOR, Vigencia 2019." and is dated 13 MAYO 2020. The main content features a large graphic with the text "SOMOS EFICIENTES, EFICACES Y TRANSPARENTES. ¡TE LO QUEREMOS CONTAR!" and "Rendición de Cuentas Virtual UNIMAYOR Vigencia 2019". Below the graphic, it specifies the location as Google Meet and Facebook Live, and the date and time as Friday, May 15, 2020, at 10:00 a.m. The article also includes a call to action: "Participe Aquí: Formulario para Preguntas y Propuestas." A large watermark "COPIA CONTROLADA" is overlaid diagonally across the image.

Imagen 5. Comunicado de prensa: invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019

Fuente: Propia <https://unimayor.edu.co/web/noticias/3429-rendicion-de-cuentas-virtual-unimayor-vigencia-2019>



Imagen 7. Comunicado de prensa posterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019

Fuente: Propia <https://unimayor.edu.co/web/noticias/3434-bajo-la-virtualidad-unimayor-realizo-audiencia-de-rendicion-de-cuentas-del-ano-2019>

### 3. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA

Los canales de interacción inmediata facilitan los ejercicios de participación de manera permanente, permiten construir agenda para la rendición, evaluar los ejercicios previos, generar propuestas y atender inquietudes.

### 3.1. Redes Sociales

Se realizó la publicación en el fanpage @unimayor de la plataforma Facebook, invitando a los usuarios seguidores de la Institución.



Imagen 8. Publicación red social Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019

Fuente: Propia

### 3.2. WhatsApp

Aplicación de mensajería instantánea para envío y recepción de archivos (texto, audio y video).

El subproceso de comunicaciones institucional publicó con antelación el número del teléfono móvil disponible para la atención de propuestas, preguntas y/o sugerencias, antes durante y después de las actividades de rendición de cuentas.

### 3.3. Foros

El foro es un lugar físico o virtual (a través de Internet, a través de una charla), que se emplea para reunirse e intercambiar ideas y opiniones sobre diversos temas de interés común.

A la fecha la Institución no tiene implementado este canal de comunicación, Se recomienda crear un foro para información exclusiva de rendición de cuentas y que sea administrado antes, durante y después de las actividades de rendición de cuentas por el subproceso de comunicaciones.

Sin embargo se cuenta con un enlace para la participación de ciudadanos, para que ellos tengan acceso a la proyección de informes, tales como, plan anticorrupción y atención al ciudadano, estrategias de elaboración de rendición de cuentas, informes de gestión a la planeación y mejora, planes operativos, entre otros.

### 3.4 Medios Externos de Comunicación

Sin inversión en Pauta Publicitaria, se compartió, por un lado, información de la RDC Vig. 2019 con medios de comunicación externos, a través de comunicados de prensa y, por otro, se gestionó espacios de comunicación en medios radiales y televisivos locales importantes, para que desde casa se socializara la invitación a la RDC bajo el formato de entrevistas y/o invitados especiales (Agenda de medios).

Algunos de los medios externos que apoyaron esta convocatoria fueron por ejemplo la emisora digital Vibra FM, en Línea Noticias (Con Carlos Arturo Cerón), RCN Radio (Noticias del medio día), Radio 1040 a.m. (Noticias de la mañana), Portal Ovidiohoyos.com (Programa el Run Run), Notivisión (Contacto noticias), Diario El Nuevo Liberal y Cable Cauca (Magazín Mis Mañanas).

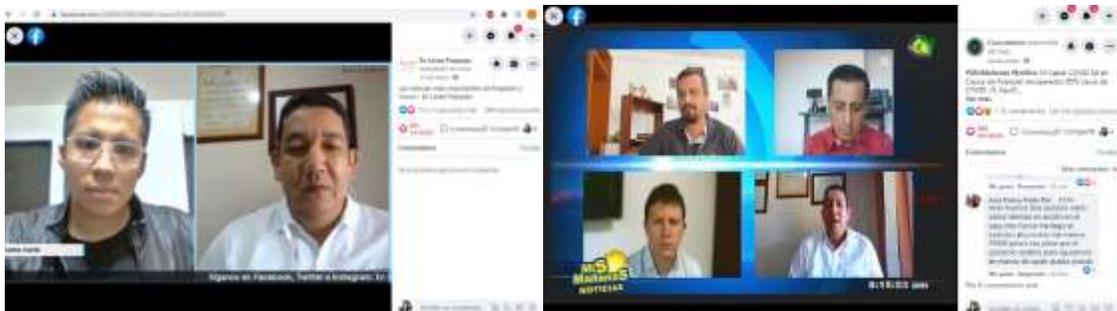


Imagen 9. Medios Externos de Comunicación Rendición de Cuentas Vigencia 2019

Fuente: Propia

Durante la agenda de medios también se logró transmitir el comercial de radio y TV, una vez terminada la entrevista con los directivos (Especialmente el Rector).

#### 4. CANALES DE INTERACCIÓN ALTERNATIVA

Los canales de interacción alternativa posibilitan la participación para públicos con baja presencia en web, permite entregar más información de manera personalizada.

##### 4.1. Mensajería Correo electrónico

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca a través de la prestación del servicio de correo electrónico permitió que los usuarios de la institución, tales como, estudiantes, docentes, administrativos y contratistas, participaran con propuestas o preguntas y para ello se hizo llegar a cada usuario del dominio institucional la invitación al evento y el formato propuesto para tal fin.



Imagen 10. Difusión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019 por medio de correo electrónico institucional

Fuente: Propia

## 5. INCENTIVOS

A la fecha la Institución no tiene un plan de incentivos para la participación a las actividades de rendición de cuentas, tanto para la comunidad universitaria, como para la ciudadanía en general. Se recomienda realizar un plan de incentivos para capacitación y participación a administrativos, docentes, estudiantes, egresados, contratistas y ciudadanía en general.

## 6. INFORME DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

A continuación se mide la participación de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general. Se cita el informe emitido por el subproceso de comunicaciones.

El Subproceso de Comunicaciones con el apoyo del Subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos, puso a la disposición de la ciudadanía general el canal YouTube Streaming

Unimayor, el cual se promocionó a través de las redes sociales institucionales, arrojando los siguientes resultados:

### 6.1. Resultados de la Participación.

Por medio de la habilitación de estos canales digitales (Y las pocas participaciones que se alcanzaron en medios físicos antes del aislamiento preventivo obligatorio) se logró a través de esta estrategia un total de 11 propuestas para incluir en la presentación que se socializaría en la Audiencia Pública (Fase 1), y 17 preguntas resueltas en 5 bloques temáticos durante la Audiencia (Fase 3). Los canales que recibieron más participación en las dos fases fueron el formulario electrónico del portal institucional, comentarios en redes sociales y el WhatsApp corporativo de comunicaciones. De igual manera, en la Audiencia Pública Vigencia 2019, se obtuvieron 28 comentarios a través de redes sociales, especialmente Facebook.



Imagen 11. Rendición de Cuentas Vigencia 2019 por medio de Facebook

Fuente: Propia

## 6.2 Resultados de la transmisión online

En la sala virtual de Google Meet se obtuvo una participación de 194 usuarios conectados, y a través de la retransmisión en Facebook Live se tuvo un alcance de 5362 usuarios de Facebook (Algunos interactuaron con la transmisión y otros permanecieron).

Todo este proceso de transmisión y retransmisión se hizo de manera orgánica, lo que implica que la Institución no invirtió recursos económicos (Más si humanos). En el caso de Meet, los resultados se dan por la gestión dentro de la convocatoria, y de redes, por los post publicitarios y número de seguidores.

### 6.2. Transmisión del enlace vía Twitter @Unimayor

En esta red social de mensajería instantánea, se impactó a 35 usuarios a quienes también se direccionaron al canal de YouTube Streaming por donde se realizó la transmisión en vivo.



Imagen 12. Participación de usuarios Servicio Streaming re direccionamiento a redes sociales

Fuente: Subproceso de Comunicaciones

### 6.3. Promoción de la transmisión en vivo a través de página web

Según métricas del portal web [ww.unimayor.edu.co](http://ww.unimayor.edu.co), se obtuvo un total de 815 visitas en el enlace por donde se promocionó la transmisión en vivo (<https://unimayor.edu.co/web/noticias/3429-rendicion-de-cuentas-virtual-unimayor-vigencia-2019> ).



unimayor.edu.co/web/noticias/3429-rendicion-de-cuentas-virtual-unimayor-vigencia-2019

Inicio Unimayor Oferta Académica Admisiones Investigaciones

SOMOS EFICIENTES, EFICACES Y TRANSPARENTES.  
¡TE LO QUEREMOS CONTAR!

Rendición de Cuentas Virtual  
**UNIMAYOR**  
Vigencia 2019

LUGAR: Google Meet / LIVE @unimayor

FECHA: Viernes 15 de Mayo de 2020 / HORA: 10:00 a.m.

Su participación es fundamental y es un derecho a la transparencia que como Institución Universitaria Pública, seguiremos fortaleciendo. En este diálogo entre docentes, estudiantes, egresados, administrativos, directivos y ciudadanía en general, se conocerá la gestión que tuvimos en el 2019 para garantizar la formación integral y de calidad de nuestros estudiantes.

A su vez, les recordamos que hasta el jueves 14 de mayo, a las 6 p.m. se reciben sus preguntas, propuestas u opiniones de la vigencia 2019, a través del siguiente enlace:

- Participe Aquí: [Formulario para Preguntas o Propuestas.](#)

La transmisión se realizará por las siguientes plataformas:

- Ingresar el 15 de Mayo a la [Rendición de Cuentas desde AQUÍ \(Google Meet\)](#)
- Ingresar el 15 de Mayo a la [Transmisión en Vivo desde AQUÍ \(Facebook Live\)](#)

(NOTA: Para mejor conexión, por favor ingresa con el micrófono silenciado y solo habilitarlo en el espacio de preguntas y respuestas).

Para mayor información:

- Vea Aquí: [Informe de Gestión Vigencia 2019.](#)
- Vea Aquí: [Reglamento Rendición de Cuentas Virtual Vigencia 2019.](#)

Cualquier duda sobre este tema, por favor realizarla a través del correo electrónico [planeacion@unimayor.edu.co](mailto:planeacion@unimayor.edu.co).

Imagen 13. Promoción de la transmisión en vivo a través de página web

Fuente: propia

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Con relación a la participación durante la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios electrónicos, permite inferir que el servicio de Streaming en re transmisión a las redes sociales fue el de mayor acogida, lo que prueba la eficacia de este medio de comunicación y la necesidad de generar estrategias de comunicación innovadoras.
- Se recomienda construir y publicar (durante los dos primeros meses del año), en la página web institucional, en la sección Transparencia y acceso a la información pública el calendario de actividades anual para los procesos de rendición de cuentas.
- Se recomienda construir un plan donde se incentive la participación de estudiantes, egresados, personal administrativo y contratista durante la actividad de rendición de cuentas.

COPIA CONTROLADA

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- [1]. Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015 - Decreto único reglamentario del sector TIC Presidencia de la República.
- [2]. Manual GEL - Estrategia Gobierno en línea  
MinTIC – 2015
- [3]. Lineamientos para la rendición de cuentas a través de los medios electrónicos  
Tomado como referente al Manual Único de Rendición de Cuentas  
Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP  
Departamento Nacional de Planeación DNP  
MinTIC  
2015

COPIA CONTROLADA



## 9. CONTROL DE CAMBIOS

| Fecha      | Cambios                     | Autor                       | Revisor                | Versión |
|------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------|---------|
| 15-05-2017 | Entrega del documento       | Dahyana Andrea Solís Flórez | Ximena Hurtado Paredes | 1.0     |
| 21-10-2020 | Actualización del Documento | Karen Johanna Reyes Rivera  | Ximena Hurtado Paredes | 2.0     |
|            |                             |                             |                        |         |
|            |                             |                             |                        |         |
|            |                             |                             |                        |         |

COPIA CONTROLADA